

2016

**PROYECTO
ORGÁNICO
INSPECTORIAL**



salesianos

CAPÍTULO INSPECTORIAL

SANTIAGO EL MAYOR



2016

**PROYECTO
ORGÁNICO
INSPECTORIAL**



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Proyecto Orgánico Inspectorial (POI 2016-2022) | 5 |
| Presentación | 5 |
| A) Situación y contexto de la Inspectoría “Santiago El Mayor” | 6 |
| B) Opciones centrales | 18 |
| C) Campos de Acción Prioritarios | 19 |
| D) Criterios Operativos | 23 |
| E) Líneas generales en dos áreas distintas | 24 |

PROYECTO ORGÁNICO INSPECTORIAL

POI 2016-2022

PRESENTACIÓN

El CG25 instaba a todas las Inspectorías a la elaboración del Proyecto Orgánico Inspectorial (POI). Definía así su naturaleza: “El Proyecto Orgánico Inspectorial presenta las opciones fundamentales que guían el desarrollo de la Inspectoría, asegurando su continuidad y la coherencia de las decisiones” (CG25 82). El POI es, por tanto, el plan estratégico de animación y gobierno de la Inspectoría, que mira al conjunto de su vida y misión, y presenta las opciones fundamentales que deben orientar su marcha. Es punto de referencia para todos los proyectos y las programaciones de los organismos de animación y gobierno, de las comunidades y de las obras de la Inspectoría. Aunque la redacción y aprobación final le corresponden al Inspector con su Consejo, a la luz de las Constituciones (C 171.1-2), y de los Reglamentos (R 167.3), hemos creído conveniente que el Capítulo Inspectorial 2016 estudiara e indicara las orientaciones y las opciones fundamentales del POI, después de haber implicado a las comunidades y de forma especial a los directores.

Me alegro de poder presentar el POI de nuestra Inspectoría "Santiago el Mayor", una vez aprobado por el Inspector con el consentimiento del Consejo Inspectorial. Sin duda, será para nosotros un instrumento que oriente la acción de gobierno en sus distintos niveles, y nos ayudará a buscar decididamente la comunión de criterios, la convergencia de intenciones y el carácter orgánico de las actuaciones. Es un instrumento práctico que, como podréis comprobar, considera los aspectos fundamentales: la observación

atenta de la situación en la que estamos llamados a actuar; las opciones centrales que deben guiar el desarrollo de la Inspectoría; los campos de acción prioritarios en los próximos años; los criterios operativos que deben guiar los diversos proyectos; las líneas generales para la preparación de las personas y del desarrollo económico y estructural (CG25 82; PJS 282-283).

Mi gratitud a quienes lo han hecho posible, de manera especial a los seglares que participaron del Capítulo Inspectorial y a los que han participado desde las casas. Bajo la protección de nuestra Madre Auxiliadora nos ponemos. Ella, que fue guía y maestra de Don Bosco, nos acompañe en este camino que afrontamos con esperanza.

Juan Carlos Pérez Godoy, SDB

Inspector SSM

A • SITUACIÓN Y CONTEXTO DE LA INSPECTORÍA "SANTIAGO EL MAYOR"

Nuestra Inspectoría "Santiago el Mayor" incluye las casas salesianas comprendidas en las zonas centro y noreste de España. Pertenece a la Región Mediterránea salesiana, y en ella se coordina de modo especial con la otra Inspectoría española "María Auxiliadora", mediante grupos de animación y comisiones de trabajo comunes. De igual modo, las dos inspectorías de salesianos comparten algunas propuestas, marcos de referencia y acciones, con las Hijas de María Auxiliadora.

En este documento, hacemos referencia exclusivamente a los datos de nuestra Inspectoría en el curso 2015-2016, en que se ha realizado el Capítulo Inspectorial 2016 y elaborado este documento programático.

A.1.- Presencias salesianas

Las presencias o casas salesianas en la Inspectoría "Santiago el Mayor", en este momento, constan de una *comunidad salesiana* que anima una *obra educativo-pastoral*, generalmente con varios ambientes y servicios. Los ambientes salesianos más habituales de nuestras presencias, a los que se hará referencia, son *la Escuela, el Oratorio-Centro Juvenil, la Plataforma Social y la Parroquia*. Como servicios, se citarán *las Escuelas de Tiempo Libre y la ONG "Jóvenes y Desarrollo"*.

A.1.1.- Comunidades

La Inspectoría "Santiago el Mayor" consta de 55 comunidades salesianas, repartidas por el centro y norte de España, correspondientes a las comunidades autónomas de Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, La Rioja, Madrid, Navarra, País Vasco, Principado de Asturias.

Los datos de hermanos, a fecha de 31 de diciembre de 2015, eran los siguientes:

- 585 salesianos, de los cuales 575 son hermanos con votos perpetuos (164 coadjutores, 398 sacerdotes, 12 estudiantes y 1 diácono) y 10 son profesos temporales.
- 16 hermanos que se encuentran en situaciones especiales.
- 1 novicio.

La edad media de los hermanos es de 67,43 años.

A.1.2.- Ambiente Escuela

En la Inspectoría "Santiago el Mayor" hay 36 centros escolares, distribuidos por autonomías del modo siguiente: 2 centros en Asturias, 1 centro en Cantabria, 3 centros en Castilla-La Mancha, 6 centros en Castilla y León, 6 centros en Galicia, 2 centros en La Rioja, 9 centros en Madrid, 1 centro en Navarra y 6 centros en el País Vasco.

La oferta educativa de nuestros centros escolares se resume en el siguiente cuadro:

| CENTRO | INF | PRIM | ESO | BACH | FPB | FPGM | FPGS |
|---|-----|------|-----|------|-----|------|------|
| ALCALÁ DE HENARES- SAN DIEGO | | | | | 1 | 1 | |
| ARANJUEZ- LOYOLA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| ARÉVALO- SAN JUAN BOSCO | | 1 | 1 | | | | |
| AVILÉS- SANTO ANGEL | 1 | 1 | 1 | 1 | | | |
| AZKOITIA- FLOREAGA | 1 | 1 | 1 | | | | |
| BARAKALDO- SAN PAULINO DE NOLA | 1 | 1 | 1 | 1 | | | |
| BARAKALDO - CRUCES | 1 | 1 | 1 | | | | |
| BILBAO- DEUSTO | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| BURGOS- PADRE ARAMBURU | | | | 1 | 1 | 1 | 1 |
| CAMBADOS- NTRA SRA DE LA MERCED | | | 1 | | | | |
| CIUDAD REAL- HERMANO GARATE | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| A CORUÑA- DON BOSCO | 1 | 1 | 1 | 1 | | | |
| DONOSTIA SAN SEBASTIÁN- INTXAURRONGO | 1 | 1 | 1 | | 1 | | |
| GUADALAJARA- SAN JOSÉ | 1 | 1 | 1 | 1 | | | |
| LEÓN- CENTRO DON BOSCO | | | 1 | | 1 | 1 | 1 |
| LOGROÑO- DOMINGO SAVIO | 1 | 1 | 1 | | | | |
| LOGROÑO- LOS BOSCOS | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 |
| LUGO- DIVINA PASTORA | 1 | 1 | 1 | | | | |
| MADRID- ATOCHA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| MADRID- CARABANCHEL | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| MADRID- CIUDAD DE LOS MUCHACHOS | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | |
| MADRID- DOMINGO SAVIO | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| MADRID- ESTRECHO | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| MADRID- PASEO DE EXTREMADURA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| OURENSE- MARIA AUXILIADORA | 1 | 1 | 1 | 1 | | | |
| OVIEDO- FUNDACION MASAVEU | | | 1 | | 1 | 1 | 1 |
| PAMPLONA- SALESIANOS | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| PUERTOLLANO- SAN JUAN BOSCO | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| SALAMANCA- MARIA AUXILIADORA | 1 | 1 | 1 | 1 | | | |

| CENTRO | INF | PRIM | ESO | BACH | FPB | FPGM | FPGS |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| SALAMANCA- SAN JOSÉ - PIZARRALES | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 |
| SANTANDER- MARÍA AUXILIADORA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| SOTO DEL REAL- EL PILAR | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 |
| URNIETA- SALESIANOS | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| VIGO- MARIA AUXILIADORA | 1 | 1 | 1 | 1 | | | |
| VIGO- COLEGIO HOGAR | | | | | | 1 | 1 |
| VILLAMURIEL- DON BOSCO | | | 1 | | 1 | 1 | 1 |
| PARLA - VALORA | | | | | 1 | 1 | |
| FUENLABRADA - NARANJOVEN | | | | | 1 | | |
| MADRID - PAN BENDITO | | | | | 1 | | |
| TOTALES | 25 | 27 | 33 | 21 | 24 | 22 | 19 |

El personal en estos centros escolares se distribuye así:

| | ALUMNOS | PROFESORES EN NÓMINA | SALESIANOS DOCENTES |
|----------|---------------|----------------------|---------------------|
| PERSONAS | 31.871 | 2.200 | 185 |

En actividad de Formación No Reglada en estos centros escolares, estos son los datos:

| NO REGLADA | ALUMNOS | NÚMERO DE HORAS | FORMADORES |
|-------------------|--------------|-----------------|------------|
| CURSOS EJECUTADOS | 3.240 | 75.340 | 368 |

A.1.3.- Ambiente Oratorio-Centro Juvenil

Nuestra Inspectoría cuenta con 43 Centros Juveniles, de los cuales 2 no están federados (1 en Asturias y 1 en Madrid).

Contamos con 4 federaciones de centros juveniles donde están integrados dichos centros: 5 de ellos en la Federación Don Bosco de Galicia, 14 en la Federación Bosko Taldea, 5 en la Federación Don Bosco de Castilla y León, y 17 en la Federación Valdoco. En esta última Federación también están integrados centros

juveniles de las dos inspectorías de las FMA presentes en el territorio de nuestra inspectoría.

El personal en estos juveniles se distribuye así:

| ANIMACIÓN DEL CENTRO JUVENIL | | PERSONAS IMPLICADAS | |
|------------------------------|---------------------------|---------------------|-------|
| DESTINATARIOS HABITUALES | | 10.080 | |
| CONTRATADOS | | 114 | |
| ANIMADORES | MAYORES | 1.664 | 2.037 |
| | PREANIMADORES | 373 | |
| | DE ELLOS, EN GRUPOS DE FE | 946 | |
| SALESIANOS | | 90 | |

A.1.4.- Ambiente Plataformas Sociales

Nuestra Inspectoría cuenta con 25 Plataformas y programas sociales, dependiendo de 3 entidades jurídicas: La *Federación Pinar di* (en las autonomías de Madrid y Castilla-La Mancha), con un total de 9 plataformas sociales; la *Fundación Juan Soñador* (en las autonomías de Galicia, Asturias y Castilla y León), con un total de 12 programas sociales; y la *Fundación Boscos para la Promoción Social* (en las autonomías del País Vasco, Navarra, Cantabria, La Rioja y Castilla y León), con un total de 4 programas sociales.

Nuestras plataformas y programas sociales desarrollan un total de 71 proyectos con infancia, adolescencia, jóvenes, familias y otros colectivos en situación de vulnerabilidad, en las siguientes áreas y servicios:

- Área Socioeducativa (Hogares de protección, Centros de Día, jóvenes con medidas judiciales, proyectos socioeducativos y de intervención especializada);
- Área de Formación, Reglada (Aulas de Compensación Educativa, FP Básica, Ciclos de GM) y No Reglada (Alfabetización, talleres ocupacionales y certificados de profesionalidad);
- Área de Empleo (Orientación, formación, intermediación e inserción, Agencias de colocación, Empresa social);

- Área de Intervención Familiar (intervención individual, apoyo psicológico, escuelas de familias);
- Área de Intervención Social (pisos de emancipación, acompañamiento y acogida social, atención integral personas migrantes, programas de desarrollo comunitario, programas europeos).

Los números globales referentes a este ambiente salesiano son:

| DESTINATARIOS | | | | EDUCADORES | | | |
|---------------|---------|----------|-----------|------------|-------------|-------------|------------|
| MENORES | JÓVENES | FAMILIAS | MIGRANTES | ADULTOS | CONTRATADOS | VOLUNTARIOS | SALESIANOS |
| 2.331 | 2.802 | 353 | 4.979 | 1.748 | 306 | 198 | 31 |
| 13.201 | | | | 535 | | | |

A.1.5.- Ambiente Parroquia

La Inspección de Santiago el Mayor tiene confiadas 33 parroquias y además cuenta con 15 iglesias públicas. En ellas trabajan 66 salesianos.

La tipología es la siguiente: Parroquias o iglesias integradas en una obra salesiana más amplia (comunidad, colegio, centro juvenil o plataforma social) y parroquias no integradas en obras.

A.1.6.- Escuelas de Tiempo Libre

Existen cuatro escuelas de tiempo libre: *Alquite* (con sede en León), *CENSA* (con sede en Madrid), *Don Bosco* (con sede en Logroño) y *Don Bosco* (con sede en Santiago de Compostela).

Esta es la formación que ofrecen:

- Títulos de Monitores, Coordinadores, Director de Centros de Servicios Sociales.

- Especialidades: Expresión, Monitor de Ludoteca y Monitor de Mayores-Tercera Edad.
- Cursos monográficos.

A.1.7.- ONGD - “Jóvenes y Desarrollo” (datos de 2014 como referencia)

Esta ONGD, implantada en toda la España salesiana, tiene como fines la promoción y el desarrollo de la infancia y la juventud, haciendo efectivo su Derecho a la Educación. Desarrolla 44 acciones de cooperación al desarrollo en 18 países de América Latina, África Subsahariana y Asia-Oceanía en un año (2014), con programas educativos y técnico profesionales (80% de los mismos) y programas relacionados con el sector de infraestructura, del fortalecimiento institucional y de ayuda humanitaria.

En nuestra Inspectoría, “Jóvenes y Desarrollo” es el vehículo habitual del desarrollo en todas las presencias del ámbito de la Animación Misionera y el Voluntariado, ofreciendo campañas de sensibilización, materiales, recursos y programas educativos. Prepara también voluntarios para su trabajo temporal en zonas de misión.

A.2.- Proyectos de Animación Inspectorial existentes

Nuestra Inspectoría se organiza desde las orientaciones congregacionales y a través de una serie de documentación y de organismos personales y colegiados propios para desarrollar la misión educativo-pastoral encomendada. A continuación se ofrece un listado de los principales:

A.2.1.- Documentos de ámbito congregacional e interinspectorial

- Constituciones, Reglamentos, Capítulos Generales, Actas del Consejo General.
- Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana.
- Itinerario de Educación en la Fe (IEF).

- Propuestas Educativas Nacionales (de los diversos ambientes y ámbitos).

A.2.2.- Documentos de ámbito inspectorial

- Directorio Inspectorial (DI).
- Proyecto Orgánico Inspectorial (POI).
- Proyecto Educativo Pastoral Salesiano Inspectorial (PEPSI).
- Proyecto Inspectorial de Formación (PIF).
- Plan Inspectorial de Comunicación (PIC).
- Plan Inspectorial de Animación Vocacional (PIAV).
- Reglamento Marco de Régimen Interior (por ambientes).
- Manual de Funciones (según diversos servicios).
- Programa de Animación Inspectorial (PAI).
- Programación Anual Pastoral.

A.2.3.- Documentos de ámbito local: comunidad salesiana

- Proyecto Comunitario de Vida y Acción (trienal).
- Programación Comunitaria (anual).
- Escrutinios comunitarios: pobreza, oración, vocación, vida fraterna.
- Proyecto Personal de Vida (cada salesiano).

A.2.4.- Documentos de ámbito local: obra

- Proyecto Común de la Obra (PCO) o Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano de la Obra (PEPS).
- Plan Local de Formación.
- Plan Local de Animación Vocacional.
- Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano (PEPS) (por ambientes).
- Programación General de la Obra (anual).
- Reglamento de Régimen Interior (por ambientes).
- Códigos éticos (por ambientes).
- Manuales específicos (administración, secretaría,...).
- Planes y programas específicos de ambientes educativos

(calidad, pastoral, formación, orientación, tutoría, convivencia, plurilingüismo, Nuevas Tecnologías, catequesis,...).

A.2.5.- Órganos unipersonales y colegiados: en el ámbito inspectorial

- Consejo Inspectorial (Inspector, Vicario, Ecónomo inspectorial, Consejeros).
- Delegaciones Inspectoriales (Formación y Comunidad, Pastoral Juvenil, Familia Salesiana, Comunicación, Economía).
- Coordinadores Inspectoriales (Escuelas, Oratorio-Centros Juveniles, Plataformas Sociales, Parroquias, Animación Vocacional, Animación Misionera y Voluntariado, Deporte Educativo).
- Equipo Inspectorial de Pastoral Juvenil.
- Comisiones Inspectoriales de cada una de las Delegaciones, ambientes y ámbitos; y equipos de trabajo (Formación, Animación Vocacional).
- Consejo Inspectorial de la Familia Salesiana.
- Equipo Inspectorial del Movimiento Juvenil Salesiano.
- Comisión Inspectorial de Historia Salesiana.

A.2.6.- Órganos unipersonales y colegiados en el ámbito local

- Consejo local de la comunidad (Director, Vicario, Ecónomo local, Consejeros).
- Director de la casa (de la comunidad y de la obra), Director (del colegio), Director o Coordinador (del Oratorio-Centro Juvenil y de la Plataforma Social), Párroco (de la Parroquia).
- Consejo de la Obra o Consejo de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- Equipos de las Comunidades Educativo-Pastorales de los distintos ambientes: Equipo Directivo (Escuelas, Plataformas Sociales), Junta Directiva (Oratorio-Centro Juvenil), Consejo Pastoral y Económicos (Parroquia).
- Coordinador General de Pastoral.
- Delegados de los grupos de Familia Salesiana.

- Coordinador Local de Animación Vocacional.
- Coordinador Local de Comunicación.
- Equipo de Pastoral (presidido por el Coordinador General de Pastoral).

A.3- Visión del contexto en el que vivimos

Se presentan aquí las fortalezas, debilidades y retos que se consideran más significativos a la hora de orientar las opciones estratégicas y los campos de acción más relevantes en este documento.

A.3.1.- Como presencias locales

a.- Fortalezas más relevantes:

- La implicación, el trabajo y la corresponsabilidad de salesianos y otros miembros de la Familia Salesiana y los seglares en la misión.
- La significatividad y riqueza educativo-pastoral de nuestras presencias.
- El buen reconocimiento de nuestro trabajo en el entorno social.
- El buen ambiente en las comunidades salesianas.
- La apertura a nuevos retos, dando respuestas creativas a sectores marginados y en riesgo de exclusión.
- Los ambientes educativos, bien estructurados y bien organizados.

b.- Debilidades más destacables:

- La edad elevada de los salesianos, que puede provocar un progresivo distanciamiento de los jóvenes.
- La disminución numérica y en significatividad de los salesianos en el núcleo animador de la obra.
- La dificultad para llevar a cabo una pastoral y evangelización específica, fruto de la débil formación cristiana de nuestros destinatarios y la escasa identificación carismática en algunos seglares.
- La falta de comunicación en las comunidades salesianas y

educativo-pastorales en las cuestiones relativas a la vida y testimonio personal de la fe.

- La falta de corresponsabilidad en las comunidades locales en la animación vocacional.
- La insuficiente apertura y diálogo con la cultura y el mundo de hoy.

c.- Principales retos:

- Crear un clima de familia y comunicación de la vida de fe a través de la transmisión del carisma a los seculares por parte de los salesianos, con acciones de formación conjunta que afiancen nuestra identidad.
- Avanzar en la reestructuración, resignificación y reorganización de las obras, atendiendo a criterios pastorales y de sostenibilidad.
- Lograr la unidad de acción, como signo de pertenencia y presencia, desde una mentalidad de Obra y la coordinación e interrelación de sus distintos ambientes.
- Ofrecer la propia disponibilidad, salesianos y seculares, para la movilidad y cambios de casa, de cargos, etc.
- Aumentar en capacidad de escucha y diálogo con la cultura actual para poder dar respuestas innovadoras.
- Fomentar la corresponsabilidad de las comunidades salesianas y las comunidades educativas locales en la animación vocacional y en la elaboración y ejecución del Plan de Animación Vocacional Local.
- Favorecer la comunicación y el diálogo interno para ponerse de acuerdo en los criterios fundamentales de la acción pastoral, adaptando a la propia realidad local el nuevo Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana.

A.3.2.- Como Inspectoría

a.- Fortalezas más relevantes:

- La buena animación y estructuración inspectorial.

- La riqueza de la oferta educativa: obras, pluralidad de ambientes y servicios, salesianos y seculares corresponsables.
- La buena sintonía entre las diversas zonas tras la unificación.
- La riqueza carismática presente en los grupos de Familia Salesiana y los seculares.
- La buena valoración de la marca “Salesianos” en el contexto educativo y social.
- La oferta amplia y de calidad de la Formación Profesional.
- Una economía saneada.
- La fortaleza de las estructuras civiles presentes en nuestra Inspectoría: Fundaciones, Federaciones, Escuelas de Tiempo Libre,...

b.- Debilidades más destacables:

- La dificultad de asumir la animación vocacional como parte de la misión, y la escasez de vocaciones.
- El desconocimiento y la dificultad de las personas en el sentido de pertenencia y participación en la nueva Inspectoría, por distancias físicas y personales.
- El debilitamiento que provocan los salesianos desencantados, que se descuelgan de la misión.
- Los salesianos que, por la acumulación de cargos y tareas, terminan desbordados y caen en el activismo.
- La mucha dispersión geográfica, que dificulta la animación inspectorial.

c.- Principales retos:

- Potenciar la animación vocacional como una responsabilidad de todos.
- Consensuar y unificar criterios y modos de hacer: Directorios, Manual de Funciones, modelos pastorales, PEPSI...
- Asegurar la formación y acompañamiento de salesianos, seculares y Familia Salesiana diseñando intervenciones formativas para cada ambiente y favoreciendo la formación conjunta.

- Seguir favoreciendo gradualmente la integración de personal seglar en cargos directivos y administrativos.
- Priorizar obras y servicios desde una perspectiva pastoral.
- Garantizar la presencia física de los salesianos entre los jóvenes, aprovechando las capacidades de cada uno e independientemente de la edad.
- Programar y garantizar la actualización teológica y pastoral de los salesianos.
- Gestionar la riqueza cultural y social de los diversos contextos de la Inspectoría.
- Favorecer una metodología de trabajo en red ante la dispersión geográfica.
- Potenciar una infraestructura de coordinación y atención a los centros educativos.
- Seguir potenciando la Formación Profesional en el contexto actual.
- Potenciar el protagonismo juvenil de nuestras presencias.

B • OPCIONES CENTRALES

Desde la constatación de la realidad analizada, el Capítulo Inspectorial '16 propone considerar estrategias para el futuro las siguientes opciones:

B.1.- Impulsar la revitalización vocacional carismática en cada salesiano y la significatividad de la comunidad salesiana.

B.2.- Promover una Pastoral Juvenil evangelizadora en clave vocacional, en línea con el Cuadro de referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana, implementando el Itinerario de Educación en la Fe.

B.3.- Fortalecer la mentalidad de proyecto común de obra y la unidad de vida y acción en la misión compartida con los demás grupos de Familia Salesiana y los seglares.

B.4.- Dar prioridad a la predilección por los jóvenes más necesitados, como criterio carismático y operativo en todas nuestras presencias y ambientes.

C • CAMPOS DE ACCIÓN PRIORITARIOS

Desde las opciones expresadas, surgen los campos de acción prioritarios en los que estamos invitados a hacerlos realidad, en línea con lo pedido en el CG 27: Místicos en el Espíritu, Profetas de fraternidad, Siervos de los jóvenes.

C.1.- Como Don Bosco, en diálogo con el Señor, caminamos juntos movidos por el Espíritu, “viviendo la primacía de Dios, contemplándole en lo cotidiano y en el seguimiento de Cristo” (CG 27, 63.1).

C.1.1.- Objetivos

- Cultivar en las comunidades y en cada salesiano una espiritualidad unificadora, fruto de la contemplación de Dios en Jesucristo y en los jóvenes (CG27, 64).
- Testimoniar la radicalidad evangélica a través de una conversión continua, viviendo la primacía de Dios en lo cotidiano (CG27, 63.1) y siendo testigos de su amor entre los jóvenes y los pobres (CG27, 32).

C.1.2.- Líneas de acción/procesos

- Cuidar la oración personal en contacto diario con la Palabra de Dios y vivir la Eucaristía como momento cumbre de nuestro encuentro con Dios y fuente de nuestra vida apostólica.
- Atender la calidad de la oración comunitaria, abriéndola a la participación de los jóvenes y de la comunidad educativa y favoreciendo momentos de comunicación profunda entre los hermanos de la comunidad.

- Vivir con alegría y autenticidad la gracia de la consagración, asumiendo con optimismo la misión encomendada y compartiendo en comunidad las razones de nuestra vida: salesianos felices en la trama de Dios (CG 27, p.173-175).
- Promover iniciativas de formación conjunta salesianos y seculares para formarse en la lectura creyente de la realidad y en el discernimiento.

C.2.- Vivimos la experiencia de vida fraterna como en Valdocco, disponibles para la planificación y la corresponsabilidad, “construyendo comunidades auténticas en las relaciones y en el trabajo, de acuerdo con el espíritu de familia” (CG 27, 63.2).

C.2.1.- Objetivos

- Cimentar un estilo de relación entre hermanos, basado en “la caridad fraterna, la misión apostólica y la práctica de los consejos evangélicos” que sea testimonio y profecía para cuantos nos conozcan (C 50).
- Reconocer que “Dios nos llama a vivir en comunidad”, y movilizarlos al encuentro de los hermanos para reconocernos mutuamente como mediación y ayudarnos a crecer en la propia vocación (C 50).
- Favorecer y alimentar el sentido de pertenencia de los hermanos a la comunidad inspectorial, en la que todos los hermanos “encontramos respuesta a las aspiraciones profundas del corazón y nos hacemos, para los jóvenes, signos de amor y de unidad” (C 49).
- Impulsar en cada hermano actitudes de responsabilidad de tal modo que “se compromete a construir la comunidad en la que vive” y a animar junto con ella la Comunidad Educativo- Pastoral local (C 52).
- Mantener y vivir el carisma de Don Bosco en el testimonio

de vida comunitaria y personal, y transmitirlo en profundidad al resto de miembros de la Familia Salesiana y a los seglares, fortaleciendo su corresponsabilidad en la misión común.

C.2.2.- Líneas de acción/procesos

- Cuidar la consistencia cualitativa y cuantitativa de las Comunidades Salesianas según las orientaciones de la Congregación (ACG 422).
- Promover una espiritualidad de comunión que nos capacite para sentir más cercano al hermano de comunidad, para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, intuir sus deseos y atender a sus necesidades, hasta construir la comunión de las personas (C 49).
- Promover e impulsar las celebraciones litúrgicas comunitarias para alimentar nuestra fe, esperanza y amor; para iluminar la historia personal a la luz de la Palabra y afianzar de este modo nuestra vocación de consagrados en el seguimiento radical de Jesús y en el servicio a la misión.
- Impulsar acontecimientos, intervenciones y medidas que impulsen y favorezcan el encuentro de los hermanos de la Inspectoría y así forjar nuestra unidad y robustecer continuamente nuestra comunión (C 50).
- Favorecer el diálogo, la comunicación de lo que vivimos, lo que somos y lo que hacemos en nuestra obra local, participando con responsabilidad en el diseño y elaboración de los diversos planes de acción de la misión local.
- Diseñar, realizar y revisar para mejorar en su caso, intervenciones de formación conjunta destinados a profundizar el carisma salesiano y a movilizar el entusiasmo de los miembros de la Familia Salesiana y los seglares en la misión compartida.

C.3.- Salimos hacia las periferias, convirtiéndonos en signos proféticos al servicio de los jóvenes, “poniéndonos al servicio de los jóvenes más pobres, de modo más decidido y significativo” (CG 27, 63.3).

C.3.1.- Objetivos

- Identificar, proponer e iniciar nuevas propuestas de pastoral junto con los seglares y los otros grupos de la Familia Salesiana, como respuesta a la realidad actual, en diálogo con la cultura y el mundo de hoy.
- Potenciar una pastoral juvenil en línea con el Cuadro de referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana.
- Continuar potenciando una cultura vocacional en cada obra.
- Potenciar la predilección por los jóvenes más necesitados, dando respuestas creativas a sus necesidades con servicios y programas en todas nuestras presencias y ambientes.
- Garantizar la aplicación de Sistema Preventivo y su proyección social, promoviendo así la marca “Salesianos”.

C.3.2.- Líneas de acción/procesos

- Crear y compartir espacios de reflexión en diálogo con la cultura y el mundo de hoy.
- Dar respuestas innovadoras a las necesidades actuales, en campos como los espacios digitales, la pastoral familiar,...
- Avanzar en la resignificación y replanteamiento de las presencias de la Inspectoría.
- Asimilar el Cuadro de referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana, usando un mismo vocabulario, unos modelos teológicos y pastorales compartidos, y valorando también la diversidad y creatividad.
- Promover la identidad y formación cristiana de las comunidades educativo-pastorales.

- Garantizar los procesos de educación en la fe de los niños y jóvenes en cada obra y en cada ambiente, desde el Itinerario de Educación en la Fe.
- Promover la implicación y el testimonio cristiano de toda la comunidad educativo-pastoral.
- Diseñar y aplicar el Plan Inspectorial de Animación Vocacional, y en cada obra el Plan Local de Animación Vocacional.
- Potenciar los proyectos específicos de atención a los jóvenes más necesitados.
- Dar valor a la presencia de los salesianos en el trabajo directo con los jóvenes más necesitados.
- Cualificar a los educadores para saber dar un servicio adecuado.
- Estimular la definición de líneas pedagógicas desde el estilo salesiano.
- Favorecer el diálogo y la participación en distintos foros educativos y pastorales.
- Seguir cuidando y potenciando la Formación Profesional en el contexto actual.
- Afianzar nuestra imagen de marca “Salesianos” a través de la comunicación.
- Formarse en lo que significa el Sistema Preventivo como pedagogía y como espiritualidad.
- Diseñar e implementar estructuras y planes de servicio, coordinación y atención a los centros educativos.
- Promover la interrelación de ambientes dentro de cada obra, para una atención más integral a los jóvenes y las familias.

D • CRITERIOS OPERATIVOS

Los campos de acción donde queremos trabajar las opciones centrales de este Proyecto Orgánico Inspectorial determinan estos criterios para su puesta en práctica en todas las acciones que realizamos para llevar adelante la vida religiosa y apostólica de la Inspectoría:

- Relanzar, personal y comunitariamente, el entusiasmo y la opción por los jóvenes de hoy, llevando adelante nuestra tarea evangelizadora en fidelidad a su realidad concreta.
- Intensificar la apuesta por la identidad salesiana y la responsabilidad de los seculares, acompañándolos en sus momentos de crecimiento y formación.
- Privilegiar la atención a los jóvenes con mayores dificultades y promover una cultura de la solidaridad, la justicia y la misericordia.
- Cuidar a los salesianos y las comunidades para que sean testimonio efectivo de los valores del Evangelio y puedan llevar a cabo la tarea educativa y evangelizadora de un modo adecuado en la realidad en la que se encuentren.
- Promover una cultura vocacional que permita ser protagonistas de la propia vida y tomar opciones de futuro.

E • LÍNEAS GENERALES EN DOS ÁREAS DISTINTAS

Hay dos áreas, a juicio de la Congregación, donde es especialmente relevante las opciones estratégicas y la toma de decisiones: la preparación de las personas y el desarrollo económico y estructural.

E.1.- La preparación de las personas

Necesidad y ventajas de la formación

Todo Salesiano debe incorporar la formación como elemento imprescindible para su crecimiento personal, pues, como nos señala el CG27, “para ser místicos en el Espíritu, se debe pasar(...) de la actitud de quien se siente ya formado a la escucha humilde y permanente de la Palabra de Dios, de los hermanos y de los jóvenes” (CG27, 50. 64.2).

Finalidades de la formación

Una de las finalidades de la formación debe ser “fortalecer los itinerarios de maduración humana y espiritual, y proporcionar formas adecuadas de apoyo a los hermanos en dificultad” (CG 27, 69.8).

Aspectos comunes a la formación inicial y permanente

- Organizar cursos de formación sobre la vida afectiva y la sexualidad impartidos por personas competentes en las ciencias humanas (CG27, 49).
- “Poner en marcha iniciativas de formación para salesianos y laicos, y preparar a nivel regional, un centro de formación permanente o valorar los de otras regiones” (CG27, 66.8)).
- Abordar, en los diferentes ambientes de formación, el análisis de la cultura actual en la dimensión humana y religiosa, descubriendo en ella los numerosos motivos para la esperanza y el optimismo.
- Formar a directores, salesianos y colaboradores seculares en los diferentes modelos de gestión que hoy necesita la Inspectoría.

Saliendo a las periferias, convirtiéndonos en signos proféticos al servicio de los jóvenes

- Contextualizar las distintas propuestas formativas en los distintos ambientes, para una mejor comprensión y respuesta a la cultura actual, para un acercamiento fructífero a las distintas periferias económicas y existenciales, para una respuesta pastoral adecuada a los distintos requerimientos y necesidades, para una integración gozosa y esperanzada de la cultura y la religión, para dar una respuesta conjunta con el resto de la Familia Salesiana a los retos que la pastoral familiar nos presenta, para una utilización adecuada y efectiva del “mundo digital”.
- “Tener en cuenta la capacitación y la preparación al servicio de

los jóvenes, también con el estudio en profundidad, el diálogo cultural y experiencias pastorales significativas, cuidando la continua actualización de acuerdo con las directrices de la Iglesia y la Congregación” (CG27, 61; Cfr. EG, 11. 15).

- “Integrar en el proyecto educativo-pastoral inspectorial y local, la pastoral de familia, previendo la formación y la participación de los seculares como animadores” (CG27 71.5).
- “Formar a los jóvenes para introducirse de modo significativo y educativo en el mundo digital, en que están particularmente instalados, garantizando la adecuada formación profesional y ética de los hermanos y colaboradores, aplicando el Sistema Salesiano de Comunicación Social” (CG27, 75.4).
- Formarse para ser capaces de dar la mejor respuesta salesiana posible a las pobrezas juveniles, no limitándose a auxiliar a los jóvenes víctimas de la marginación, exclusión y de la pobreza, sino que, siguiendo las pautas del Sistema Preventivo, veamos qué actuaciones podemos llevar a cabo a través de la educación para el desarrollo y la acción sociopolítica (CG27, 73.1; Cfr. EG, 209).

E.2.- El desarrollo económico y estructural

- Tener presentes como criterios fundamentales en la gestión económica de los distintos ambientes (inspectorial, obras, ambientes y personal): la fidelidad al carisma, la solidaridad, la planificación y evaluación económica, la austeridad, la transparencia, las prioridades de inversión y las buenas prácticas.
- Considerar como prioritarios los criterios evangélicos, pastorales y de significatividad por encima de los meramente financieros en la sostenibilidad de las obras y presencias.



salesianos
SANTIAGO EL MAYOR